



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0012 Barranquilla

Estado No. 62 De Martes, 25 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301220190012700	Otros Procesos	Agencia Nacional De Infraestructura Ani	Y Otros Demandados, Cesar Augusto Lafourie Fernandez, Maria Eugenia Sarabia Lafaurie	18/08/2020	Auto Decide - No Acceder A La Solicitud Presentada Por La Abogada Gloria Gonzalez Degutierrez, Apoderada Judicial De La Parte Demandada
08001315301220170028600	Procesos Ejecutivos	Inversiones R.V.A S.A.S	Corporacion Mi Ips Costa Atlantica	18/08/2020	Auto Decide Apelacion O Recursos - No Reponer El Auto De Fecha 19 De Febrero De 2020. Concede Recurso De Apelación En El Efecto Devolutivo
08001315301220190030900	Procesos Ejecutivos	Orlando Lineros Velasco	Laureano Verdeza Garavito	18/08/2020	Auto Decide Apelacion O Recursos - No Repone Auto Que Libra Mandamiento De Pago De Fecha 10 De Febrero De 2020

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 25 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSALBA SUAREZ GOMEZ

Secretaría

Código de Verificación

422fdd98-1d8a-48af-927c-af1d1a01eacc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0012 Barranquilla

Estado No. 62 De Martes, 25 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301220200008800	Procesos Verbales	Invesma Y Cia	Personas Indeterminadas.	18/08/2020	Auto Requiere
08001315301220200009900	Procesos Verbales	Luis Santodomingo	Gramma Construcciones	18/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Manténgase En Secretaría Por El Término De Cinco (5) Días Para Que La Parte Actora Subsane Los Defectos De Que Adolece. So Pena De Rechazo.
08001315301220200006400	Procesos Verbales	Ricardo Edilfran Quezada Canchila	Sin Otro Demandado., Oriana Patricia Zumaque Pineda	21/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Manténgase En Secretaría Por El Término De Cinco (5) Días Para Que La Parte Actora Subsane Los Defectos De Que Adolece. So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 25 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSALBA SUAREZ GOMEZ

Secretaría

Código de Verificación

422fdd98-1d8a-48af-927c-af1d1a01eacc